

EL PROCESO DEL TRATAMIENTO QUIRURGICO.

DIARIO DE UNA PACIENTE.

El primer paso que ha de dar una paciente es decidir llevar a cabo un cambio en algo con lo que no está conforme. No es una decisión que deba tomar a la ligera y debe ser algo meditado.

Lo primero que hemos de hacer es buscar un cirujano Plástico titulado, por lo que recomendamos acudir a las listas de la Sociedad Española de Cirugía Plástica, donde se recogen por provincias todos los especialistas que tienen reconocida su titulación por el Ministerio de Educación y por dicha Sociedad.

Una vez que encontremos a nuestro cirujano plástico concertaremos una cita en su consulta. Esta consulta inicial nos sirve para conocernos, para realizar una primera valoración diagnóstica de las características de su problema y llegar a una propuesta de tratamiento. En esta consulta se comentaran los antecedentes médicos y personales del paciente y la paciente comentará al cirujano sus necesidades y las expectativas que tiene con respecto a la intervención. El cirujano realizará una exploración física de la paciente y mediante gráficos, programas informáticos o fotografías explicará a la paciente el procedimiento adecuado, los resultados que podríamos obtener y los riesgos que conlleva la operación.

En esta misma visita le proporcionamos el presupuesto y la solicitud de exámenes y pruebas preoperatorios.

El primer paso está dado, ha conocido a su cirujano, le han explicado las opciones que tiene, cuáles pueden ser los resultados y cuáles son las posibles complicaciones. Si esta visita ha sido satisfactoria, se cumplen sus expectativas y confía en el cirujano, está de enhorabuena, puede dar el siguiente paso.

Concierta una segunda visita en la que confirma el tratamiento con el cirujano, soluciona sus dudas, a ser posible apuntadas de antemano en un papel, y lo normal es que en la segunda consulta nos traigan los resultados de las pruebas preoperatorias solicitadas. La verificación de los resultados de los análisis y las pruebas solicitadas lo realiza el anestesiólogo a la vez que realiza el reconocimiento médico.

En este momento se toman las fotografías preoperatorias necesarias y se hace entrega del Consentimiento Informado para que se lo lleve a casa y lo devuelva firmado el día de la intervención. También se hace entrega de **las instrucciones preoperatorias**.

El día de la intervención debe acudir al centro hospitalario concertado con la antelación necesaria y habiendo seguido las normas que se le entregaron para antes de la intervención. En el Hospital se le asignará una habitación con su cama. Es también normal que una vez ingresada y ya en su habitación la enfermera le realice algunas preguntas sobre su historia clínica, le tome la tensión y la temperatura. También recibirá la visita del Dr. Picó o de alguien de su equipo y del anestesista sino ha sido vista anteriormente por él.

Durante este tiempo deberá quitarse la ropa y colocarse el camisón que le proporcionará la enfermera. Deberá dejar en la habitación todos los objetos de metal, como cadenas, anillos, pulseras, pendientes o reloj.

Siempre es más tranquilizador ir con algún familiar o amistades.

Cuando llegue la hora, un celador bajará a la paciente en su cama a los quirófanos, donde le pondrán un suero y verá al Dr. Picó y al anestesista. Antes de comenzar la intervención, el Dr. Picó tomará nuevas fotos si fuera necesario y realizará el marcaje quirúrgico en su cuerpo con un rotulador especial. La sala de despertar o de recuperación es un paso intermedio donde se monitoriza al paciente y existe un control continuado por parte del equipo de enfermería transcurridas unas horas será acompañada a la habitación o bien podrá irse a su domicilio o al hotel.

De nuevo en la habitación él o la paciente estará adormecido y algo dolorido, pero sin dolor importante ya que se pondrán los analgésicos necesarios para su bienestar. Los vendajes pueden apretar, se pueden manchar un poco de sangre y puede tener unos drenajes para evitar que se acumule sangre si fuera necesario. Tendrá que estar sin comer ni beber durante unas horas hasta que la enfermera lo considere oportuno. Es muy importante que antes de darle el alta sea capaz de orinar si no tiene una sonda puesta. Ante cualquier dolor, náuseas o ganas de vomitar debe avisar a la enfermera de la planta mediante el timbre que hay en la habitación.

No fumar durante los quince días siguientes a la operación: El humo del tabaco contiene nicotina y otras sustancias que alteran la circulación sanguínea de todo el organismo y, de forma particular, en la piel: un sólo cigarrillo produce 90 minutos de espasmo vascular o contracción de los vasos. Esto trae consigo una disminución de riego sanguíneo y, por lo tanto, del oxígeno que llega a la piel perjudicando de manera importante la cicatrización. En algunas intervenciones como estiramiento de cara y cuello, abdominoplastia, mastectomía subcutánea, etc., el fumar durante el post-operatorio puede provocar necrosis cutánea, es decir, pérdida en mayor o menor intensidad de la piel en las zonas tratadas.

El alta hospitalaria es dada unas horas después de la operación para las intervenciones en régimen ambulatorio, al día siguiente para casi todas las operaciones excepto para el lifting facial o de cuello y la abdominoplastia que permanecen 48 horas ingresadas. En el momento del alta se le dará un informe médico con **las instrucciones postoperatorias**, los teléfonos de contacto para cualquier duda o emergencia y el día de la siguiente revisión.

En ese momento puede ser necesario realizar una primera cura para valorar el estado de las heridas, los apósitos o los drenajes.

Las curas se realizan en las siguientes visitas a la consulta y en ellas se limpian las heridas, se retiran los drenajes a las 24 o 48 horas, y los puntos entre la primera y segunda semana dependiendo del tipo de intervención. En esta fase es normal la existencia de dolor en la zona, inflamación o edema y equimosis o cardenales.

En el informe de alta se le dan una serie de instrucciones postoperatorias que es importante que cumpla, como no fumar durante quince días, no tomar aspirinas ni derivados durante ese tiempo, realizar el tratamiento médico como está prescrito y cuidar las heridas como se le indique, por ejemplo secar los apósitos con un secador y poner betadine en los puntos.

Preste atención a las recomendaciones del cirujano como la postura para dormir, la limitación de la actividad física o la protección solar.

Una semana después de la intervención aun estará dolorida, la zona operada inflamada y enrojecida y puede que aun tenga costras y puntos de sutura.

A las dos semanas la inflamación y los cardenales prácticamente habrán desaparecido, los puntos estarán retirados y comenzará a realizar su actividad física normal.

Las siguientes visitas se realizarán al mes, a los tres meses, a los seis meses, a los nueve meses y al año. En alguna de esas visitas se realizarán fotografías postoperatorias-

El tiempo de recuperación dependerá del tipo de intervención y de la capacidad de respuesta de cada paciente. Aproximadamente una semana para realizar una vida más o menos normal.

La valoración definitiva de los resultados se realiza a los seis meses y al año, periodo necesario que debe transcurrir antes de realizar algún retoque si fuera necesario.